

Resolución, de 19 de septiembre de 2023, de la Vicerrectora de Estudiantes y Extensión Universitaria, por la que se publican los listados provisionales de solicitudes admitidas para la participación en el programa "Erasmus rURal" dirigido a los Grados de Educación Primaria y Educación Infantil.

Se adjunta, como Anexo a esta Resolución, los listados provisionales de estudiantes admitidos para participar en el programa "Erasmus rURal" y poder optar a realizar el Prácticum de las titulaciones de Grado en Educación Primaria y prácticum en Educación Infantil en áreas rurales de La Rioja.

Contra las listas provisionales los interesados podrán presentar reclamación a través de la Sede Electrónica de la universidad cumplimentado el formulario Instancia General en fecha tope 27 de septiembre de 2023.

Logroño a 19 de septiembre de 2023

La Vicerrectora de Estudiantes y Extensión Universitaria

MARTINEZ
CALVO MARIA
DE LOS
ANGELES - DNI
00815254L

Firmado
digitalmente por
MARTINEZ
CALVO MARIA
DE LOS ANGELES
- DNI 00815254L

Fdo.: M.^a Ángeles Martínez Calvo

Código Seguro De Verificación:	ebIoQiYku6xBSy9PL3M6I9Zg8Di1VzW	Fecha	19/09/23 12:13
Normativa	Copia electrónica con información de firma - Universidad de La Rioja		
Firmado Por	Martinez Calvo Maria De Los Angeles - Dni 00815254I		
	Universidad De La Rioja		
Url De Verificación	https://sede.unirioja.es/csv/code/ebIoQiYku6xBSy9PL3M6I9Zg8Di1VzW	Página	1/2



ANEXO

Listados provisionales de solicitudes admitidas para la participación en el proceso de asignación de centros para la realización de prácticas en el marco del Programa de Prácticas en Entornos Rurales: "Erasmus Rural-Educación".

La asignación de centros se hará en acto público en la **fecha y lugar que se indicarán en la [web del Servicio de Empleabilidad y Prácticas Externas](#)** junto con las listas definitivas.

Entre los criterios de selección que se establecen en la [convocatoria, es](#) importante recordar:

- Se seleccionarán un **máximo de 6 estudiantes**, reservando **4 plazas a estudiantes de Grado en Educación Primaria y 2 a estudiantes de Grado en Educación Infantil**. En caso de no cubrir las plazas de un bloque pasarán las que queden vacantes al otro.
- De las cuatro plazas de Educación Primaria, se reservará **una plaza a cada mención/itinerario** y, en caso de no cubrir plaza en alguno de ellos, se pasará al listado General.
- Tendrán prioridad los estudiantes que no estén empadronados ni tengan vínculo hasta el segundo grado de consanguinidad y/o afinidad en el municipio donde vayan a realizar la práctica o donde vayan a residir durante la práctica.

LISTADO PROVISIONAL DE SOLICITUDES ADMITIDAS

EDUCACION PRIMARIA

NOMBRE	MENCION	NOTA
FANEGA GARCIA, ALBA	GENERALISTA	7,676
PASCUAL SANTANA, BEATRIZ	GENERALISTA	7,418
RIDRUEJO GARCÍA, MÓNICA	GENERALISTA	7,356
SAINZ PEREZ, CRISTINA	GENERALISTA	7,055
RADA CELIHUETA, JAVIER	MENCION EN EDUCACION FISICA	6,685
BARQUIN SARACIBAR, DAVID	GENERALISTA	6,221

EDUCACION INFANTIL

NOMBRE	NOTA
LÓPEZ RUIZ, BLANCA	9,375
GARCÍA LACRUZ, SARA	7,52
MARTÍNEZ LÓPEZ, MÍRIAM	7,12
ARENAS RAMIREZ, MARIA CAMILA	6,9

Código Seguro De Verificación:	ebIoQiYku6xBSy9PL3M6I9Zg8Di1VzW	Fecha	19/09/23 12:13
Normativa	Copia electrónica con información de firma - Universidad de La Rioja		
Firmado Por	Martinez Calvo Maria De Los Angeles - Dni 00815254I		
	Universidad De La Rioja		
Url De Verificación	https://sede.unirioja.es/csv/code/ebIoQiYku6xBSy9PL3M6I9Zg8Di1VzW	Página	2/2

